



JORNADA PEDAGÓGICA DEL LUNES 9 DE OCTUBRE

En esta jornada se participó en la actividad programada por la Secretaría de Educación Departamental relacionados con los Procesos de Convivencia Escolar. Dentro de los otros aspectos tratados, quedaron los siguientes aportes:

El estudio para actualización de técnicas en convenio con el Sena.

Profundizar en procesos de gobierno escolar.

Socializar y fijar en algún lugar de la institución la misión, la visión y el perfil Gabrielista.

Según lo visto hoy del manual de convivencia, se debe tener en cuenta la evaluación del ser, ya que no se puede mezclar lo académico con lo disciplinario.

Como Docente de Preescolar implementar en el boletín de los niños valoraciones por letra y no por número.

Realizar ajustes en el área de convivencia escolar según capacitación de la secretaria de educación.

Promover las reuniones periódicas con el personal especializado para los estudiantes con discapacidad.

Tener en cuenta La capacitación de hoy en cuanto a las notas de los estudiantes de mal comportamiento.

Es de mucha importancia seguirlo fortaleciendo.

En equipos analizar los componentes del PEI y hacer los ajustes necesarios.

Revisión de la misión, visión, perfil del estudiante y si hay coherencia con la práctica. Teniendo cuenta que la tecnología juega un papel importante, presentamos dificultades en este sentido.

Analizar y actualizar la misión y visión de acuerdo a las nuevas exigencias políticas educativas y de acuerdo al contexto de la institución.

Resignificar el Manual de Convivencia y el SIEE, acordes a las orientaciones recibidas en la jornada virtual del día de hoy, vinculando diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.

Que el seguimiento debe hacerse diariamente por parte de todos los docentes para fortalecer las debilidades y mejorar en las estrategias que permitan alcanzar la misión t visión de la Institución educativa.

La contextualización a la población migrante y de inclusión como aulas interculturales.

Llamado especial a todos los docentes, quienes debemos ser asertivos y estar comprometidos en lectura y aplicación de lo que se estipula en el PEI que es nuestra carta de navegación.

Priorizar el desarrollo de las competencias de cada una de las áreas fundamentales y obligatorias.

Programar y organizar eventos lúdicos- recreativos - culturales para ser desarrollados en cada período.

Hacer los ajustes pertinentes al manual de convivencia.

Implementar claramente las falta tipo I II Y III con más claridad.

Seguir implementando la lectura que es fundamental para los jóvenes en las pruebas de estado y para su vida académica.

Fortaleces los PPT en la institución siguiendo orientaciones, y formatos establecidos por la secretaria de educación, desde mi experiencia de trabajo en cada uno de los proyectos.

Incrementar a dos horas semanales la asignatura de inglés como lengua extranjera ya que se deben tener en cuenta las situaciones del contexto actual y expectativas de los estudiantes y familiares que son parte de nuestra Comunidad Educativa.

Considero que se debe tener en cuenta, de manera más específica, a los estudiantes con necesidades especiales tanto en el perfil del estudiante como en el plan de estudios.

En las diferentes áreas del conocimiento hacer que los alumnos lean e interpreten lo que leen al menos 15 minutos y corrijan ortografía, pues responsabilidad de todos, para mejorar.

Que los resultados del ICFES o pruebas saber tengan un valor significativo en la graduación, bajos puntajes grado por ventanilla.



Formar estudiantes para y dentro del mundo real con actividades y estrategias pedagógicas respaldadas académicamente que redunden tanto en que, el estudiante se convierta en un ciudadano ideal para hacerle frente a la sociedad del conocimiento y su desarrollo humano.

Mayor uso de las tecnologías para así poder adentrar a los jóvenes al mundo profesional.

Realizar actividades puntuales que permitan hacer seguimiento y mostrar avances de los proyectos transversales.

Modificar el literal: 3.10.2.3.1 relacionado con la formación de hábitos amigables con el ambiente en la Comunidad Educativa, así como el literal 3.10.2.3.2, de las responsabilidades de la comunidad educativa con su entorno.

Debemos ser conscientes que se educa con el ejemplo y que todos somos responsables de cambiar los malos hábitos y comprometernos con el logro de las metas de desarrollo sostenible propuesto por la ONU, compromiso adquirido por nuestro país Colombia ante el Mundo.

Todos los docentes deberíamos conocer las competencias que se desarrollan en las técnicas y cómo podemos apoyar desde cada una de nuestras áreas. Analizar que a los proyectos que se desarrollan se les asigne un padrino para que exista mayor acompañamiento y mejorar los resultados. La socialización institucional, tratando de aprovechar las TIC, al menos mediante el uso de la plataforma para que la comunidad se entere del trabajo que desarrollan los estudiantes; logrando que docentes y administrativos se apropien de cada una de las modalidades técnicas que se ofrecen, mejorando el proceso de formación. Al igual se debería organizar la feria del emprendimiento institucional, donde todas las sedes se encuentren, fortaleciendo el sentido de pertenencia y de integración.

JORNADA PEDAGÓGICA DEL MARTES 10 DE OCTUBRE

En esta segunda jornada se participó en la actividad programada por la Secretaría de Educación Departamental relacionados con el Pacto por la Educación. Dentro de los otros aspectos tratados, quedaron los siguientes aportes:

Realizar revisión y ajustes a los aspectos evaluativos correspondientes al grado obligatorio de educación preescolar, conforme a orientaciones de la SED.

Es importante la exigencia y apropiación de las pruebas Saber y diferentes tipos de pruebas externas en el alumnado. Para esto, establecer unidad de criterio entre docentes y directivos.

Continuar fortaleciendo los procesos pedagógicos de aprendizaje y comportamentales de acuerdo a lo establecido en la norma.

Reconsiderar porcentajes de los indicadores de evaluación, para cada una de las áreas, asignaturas y proyectos ejecutados.

Vincular proyectos estratégicos de la SED a los proyectos transversales de la I.E, asignando una escala valorativa cuando se ejecuten por parte de un grupo de estudiantes.

Implementar reuniones de padres de familia en intermedio de periodo para informar sobre el rendimiento de los estudiantes y pactar compromisos con los estudiantes que lo ameriten.

Implementar un programa externo de evaluación tipo Icfes en todos los grados.

Analizar y consultar para realizar ajustes en el SIEE relacionados con el reinicio, o, la pérdida de año de los estudiantes en el grado décimo técnico, en situaciones puntuales como: cuando el estudiante obtiene desempeños básicos, altos o superiores en todas las asignaturas y áreas fundamentales, pero no sucede lo mismo con la formación técnica (monitoreo ambiental, Sistemas o diseño e integración en Contenidos Digitales), donde se obtiene valoración de NO APROBADO (según convenio SENA- MEN).

Nuestro SIEE es un documento que se ha debatido y socializado con la comunidad educativa. La propuesta es presentarlo a los diferentes estamentos, al inicio del año escolar de una manera clara y concisa.

Mejorar los mecanismos de control como los comités de evaluación, que se reúnan con la frecuencia necesaria.



Realizar los ajustes necesarios conforme a la capacitación de la SED, donde se orientó que el "comportamiento social" no debe estar puntuado con una valoración numérica. Convirtiéndose en un tema para ser debatido y adoptado por el Consejo Académico y Directivo, para ser implementado en el 2024.

Así mismo, hoy en la capacitación hablaron de las bondades de los proyectos de investigación, aspecto que nos apasiona, porque este año y en años anteriores, la formación técnica ha tenido buenos resultados a nivel de investigación y les ha permitido a los estudiantes participar de experiencias significativas que impactan positivamente en su formación integral. Con ello se hace necesario considerar la formación de otros semilleros de investigación, con estímulos y alianzas estratégicas que permitan su funcionamiento y resultados de alta calidad.

Realizar los ajustes y dejar la política clara en el documento SIEE, relacionado con la evaluación para estudiantes que presentan dificultades de salud muy invasivas y deben ausentarse por mucho tiempo, ya sea, por hospitalización o tratamientos especializados. No contempladas en educación flexible.

En el nivel preescolar elaborar proyectos lúdico pedagógicos, donde el juego sea propicio para un aprendizaje basado en experiencias e investigación que promuevan la creatividad y el pensamiento crítico.

Realizar el análisis, estudio y ajustes de los criterios de evaluación y promoción para la media técnica, conforme a normatividad vigente.

Incluir en el SIEE, todo lo relacionado con discapacidad y el proceso de ajustes del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), que debe realizársele a cada uno de los niños, niñas y jóvenes del programa.

Analizar y dejar las aclaraciones respectivas en el SIEE de las asignaturas que se tienen en cuenta para la pérdida o reprobación de cada grado.

Al tener en cuenta las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje crear una adecuación para valorar avances personales con los que el estudiante pueda mejorar y centrarse más en lo que desea o necesita.

Realizar un planteamiento diferente respecto a la recuperación o nivelación al finalizar cada periodo académico, así como revisar los parámetros de la promoción anticipada.

Tener una comunicación docente- estudiantes para saber cuáles son las falencias para estructurar una propuesta adecuada para un buen estudio.

Control de tiempo para otro tipo de actividades pedagógicas que inciden en el mejoramiento académico y formativo.

Diseñar y establecer instancias para evaluar los estudiantes que presentan constantes pérdida de asignaturas, con el fin de tomar medidas que valoren si es falla del estudiante o falencias en proceso.

Contemplar la posibilidad de omitir la valoración numérica en el grado Preescolar, dejando únicamente las valoraciones: superior, alto, básico.

Se debe reformar el proceso de las nivelaciones.

1. Se debe reestructurar el valor cuantitativo que se le da al comportamiento pues según las orientaciones recibidas sobre el manual de convivencia, este valor, debe ser descriptivo.

2. Proponer la realización de tres valoraciones anuales EGAS, de igual manera tres entregas de informes académicos anuales.

Revisión de la evaluación formativa para los estudiantes con dificultades de aprendizaje

Realizando una en primera instancia un pretest o evaluación diagnóstica para conocer los conocimientos previos identificando las debilidades y a partir de allí crear unas estrategias para fortalecer aprendizajes significativos formándolos y fortaleciendo las debilidades encontradas.

JORNADA PEDAGÓGICA DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE

En esta jornada se participó en la actividad programada por la Secretaría de Educación Departamental relacionados con el Seguimiento a la evaluación de docentes y directivos docentes (Decreto 1278, 2002), y



procesos de la política pública Evaluar para avanzar. Dentro de los otros aspectos tratados, quedaron los siguientes aportes para mejorar los procesos:

Tener en cuenta los contenidos del programa para ajustar más los planes de área.

Seguimiento continuo a los procesos, mejorando la investigación y la comunicación asertiva.

Cómo todas las propuestas que he realizado en torno a las pruebas externas, que todos los docentes estemos en sintonía con los procesos vinculados con el ICFES.

Mantener seguimiento puntual a cada uno de los procesos y así identificar falencias y fortalezas de cada uno.

Los promedios de los estudiantes deben determinar su posición en los grupos.

Socializar las dificultades presentadas para hacer el refuerzo pertinente en los grados correspondientes. evalúan.

Analizar las clases de preguntas de las diferentes asignaturas para saber nuestras falencias y fortalecerlas.

Realizar simulacros en jornadas programadas en cada sede educativa y hacer seguimiento a los resultados.

Diseñar estrategias para aplicar y reforzar la temática correspondiente al pensamiento geométrico y variacional y mejor resultados.

Seguir realizando pruebas con preguntas ICFES que le permitan a los estudiantes fortalecer sus competencias.

Hacer evaluaciones permanentes en el aula, para que el estudiante se familiarice con esta clase de evaluación.

Promover la aplicación de simulacros, utilizando el material de años anteriores, involucrando a todas las sedes educativas.

Realizar ajustes a los planes de área teniendo en cuenta los resultados de las pruebas externas presentadas en el año 2023. Seguir ejecutando proyectos que sean transversales para fortalecer el aprendizaje.

Q la evaluación sea no solo de aprendizajes adquiridos durante el periodo sino también incluyan una evolución sobre los valores éticos y emocionales para que ellos aprendan a tener una capacidad de una respuestas más críticas y analíticas frente a cualquier situación q se les presente.

Dedicar 2024 a mejorar siguiendo indicaciones del Programa, haciendo un Plan de Mejoramiento. No presentar pruebas en 2024. Y ya aplicado el Plan de Mejoramiento, presentar las pruebas en 2025.

Ajustar los planes de área teniendo en cuenta las pruebas externas y ejecutar los proyectos transversales para fortalecer el proceso de aprendizaje.

Implementar pruebas internas para estimular y controlar el progreso de los estudiantes.

Socializar los resultados completos (saber 11) e implica plan de mejora según debilidades identificadas.

Evaluar a través de procesos cognitivos qué le permita al estudiante medir su capacidad de desarrollo estudiantil.

Repartir cargas académicas desde este fin de año escolar para de esta manera crear compromisos que el docente debe tener preparados para el inicio del 2024 y comenzar de esta forma a trabajar.

Que la institución pueda contar con la infraestructura tecnológica, que les permita a todos los estudiantes, la presentación de las pruebas de manera institucional.

Realizar simulacros para preparar a los estudiantes con el tipo de preguntas que evalúa el ICFES con documentos del año anterior. Potencializar el servicio de internet.

Actualizar los equipos de la sala de informática.

Solucionar el problema de conectividad de la Sede Central para que los estudiantes puedan cumplir y presentar las pruebas sin dificultades.

Implementar, hacer seguimiento y evaluar esa política educativa, con actividades dentro del contexto laboral, que permitan hacer diagnóstico para identificar fortalezas y debilidades de la institución con todos los miembros que la confirman (docentes, educandos, comunidad).

Capacitar a los docentes en el manejo y construcción de preguntas contextualizadas para que se acerquen más a la evaluación que el icfes aplique.

Desde el inicio del año escolar las herramientas propuestas por el programa para lograr mejorar el proceso de aprendizaje en los estudiantes.



Para mejorar resultados se hace necesario generar estrategias que comprometan más a los padres de familia en el proceso enseñanza - aprendizaje y en las actividades de afianzamiento que ameriten los estudiantes.

Incluir en la metodología a desarrollar más actividades de afianzamiento para los estudiantes con el fin de construir más conocimientos que conlleven al mejoramiento de los resultados de las pruebas.

Desde grado transición se debe iniciar este proceso haciendo énfasis específicamente en los procesos de pensamiento, Variacional, aleatorio, entre otros.

1- Que los entes administrativos y responsables de de la institución realicen un análisis veraz de los resultados y que socialicen los resultados ante la comunidad docente sus hallazgos.

2- Que haya funcionalidad de los entes administrativos y que presenten propuestas anuales en pro de las mejoras académicas de la institución de acuerdo a sus análisis institucionales realizados a los resultados de las diferentes pruebas internas y externas de las pruebas evaluativas.

Implementar desde sexto grado cátedra sobre educación financiera.

JORNADA PEDAGÓGICA DEL JUEVES 12 DE OCTUBRE

En esta jornada se participó en la actividad programada por la Secretaría de Educación Departamental relacionados con los Planes de gestión de riesgo escolar PGIR- Rendición de Cuentas. Dentro de los otros aspectos tratados, quedaron los siguientes aportes para mejorar los procesos:

Realizar los ajustes en los comités durante la semana de evaluación institucional, con los respectivos cronogramas y plan de acción.

Implementar y programar periódicamente planes de gestión de riesgo escolar.

Poner en práctica lo diseñado hoy en la institución para mejorarlos procesos a través del piar en los estudiantes que lo requiera.

Identificar, consciente mente, los riesgos reales y las posibles responsabilidades de no hacerlo.

Se necesita un rubro para la ejecución de la parte logística este proyecto.

En semana institucional conformar nuestro PGIR teniendo muy en cuenta la vulnerabilidad de nuestra situación geográfica.

Anunciar con tiempo la fecha de la rendición de cuentas para que más personas de la comunidad educativa se puedan acercar a este evento.

Concientizar al padre de familia de los estudiantes con discapacidad, de aceptar la condición de su hijo, y hacer llegar la documentación requerida.

Es importante que el cronograma escolar incluya la constante formación y capacitación del cuerpo docente y estudiantil.

Ajustes razonables para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Estos planes deben ser aplicables y medibles, evitar al mínimo tanto formato escrito e ir a la oracticidad.

Piar como proceso de responsabilidad compartida donde se demuestre el evidente compromiso de los padres de familia y no sólo de la institución educativa.

Continuar con los planes de gestión riesgo para mejorar las instalaciones de los colegios.

Selección de actividades que se llevaran. Acabo en cada una de las etapas de dicho s planes de gestión y espacios de diálogos que van a utilizar en las técnicas. En los procesos.

Tener en la institución personal preparado de acuerdo a las necesidades de niños y niñas con discapacidad.

Realizar nueva socialización del plan de gestión del riesgo, conformación de las brigadas por sede, programación de al menos un simulacro por periodo, orientar a la Comunidad Educativa, prevenir es salvar vidas en todas las dimensiones del Ser Humano.



El plan de riesgo escolar colocarlo en práctica, realizar más simulacros y darlo a conocer a toda la institución, tanto estudiantes como trabajadores, por medio de grupos de apoyo.

Los planes de gestión deben ser muy concretos para que puedan ser aplicados.

Mejorar planificación y adecuación junto con el comité de prevención y ejecutar acciones de las normas permitidas y establecidas en la Institución.

Que cada docente se apropie de los problemas de los alumnos y diligencie los formatos.

Debemos de realizar simulacros de evacuación, capacitaciones de primeros auxilios a los docentes. Para poder estar preparados para cualquier eventualidad que se presente en las diferentes sedes del colegio.

Seguimiento y evaluación periódica. Simulacros. Adquisición de material. Gestionar recursos materiales y humanos, aprovechando los practicantes de las universidades.

Elaborar o actualizar el mapa de riesgos hay en la institución Charlas sobre el buen uso del agua y campañas de separación de basuras.

Lograr la asesoría de Bomberos voluntarios para elaborar junto con ellos las acciones preventivas contra incendios, temblores y otros.

Mejorar las estructuras físicas de las aulas de clase, colocar puertas anchas que mejoren la evacuación pronta y colocar extinguidores en los salones y recibir asistencia psicológica para actuar correctamente.

En cuanto a la rendición de cuentas opino que primero debemos conocer cómo y en qué se distribuyen los rubros en la Institución Educativa no olvidando el correspondiente a nuestra tan querida y representativa Banda estudiantil.

Gestionar la compra de materiales necesarios para mitigar los riesgos en la institución.

Toda la comunidad educativa debe socializarse. Tener en cuenta las recomendaciones que se debe tener en el aula d3 clase. Comunicación constante con el padre de familia

VIERNES 13 DE OCTUBRE

DÍA DE LA FAMILIA CORRESPONDIENTE AL II SEMESTRE: OTORGADO POR LA SED

EVIDENCIAS PARTICIPACION CON SED



Reunión

18:40

Controlar Separar Chat PyR Gente Participar Reaccionar Vista YouTube Más Cámara Micro Compartir Salir

El micrófono se ha deshabilitado.

José Humb... Ver todos

KAREN MARBENY DIAZ GARCIA

Gobernación de Norte de Santander

EDUCACIÓN 2050

REGIÓN EDUCADORA

Búsqueda

Reunión

8:11 a. m. 10/10/2023

20:28

Controlar Separar Chat PyR Gente Participar Reaccionar Vista YouTube Más

El micrófono se ha deshabilitado.

José Humb... Ver todos

AGENDA DE LA JORNADA DE TRABAJO

HORA	ACTIVIDAD
8:00 am – 8:05 am	Llegada y conexión
8:05 am – 8:20 am	Socialización Firma del Pacto por la Educación.
8:20 am – 8:40 am	Socialización de avances del documento técnico de Política Pública.
8:40 am – 9:00 am	Socialización de avances en la Ordenanza de la Política Pública
9:00 am – 9:20 am	Socialización de proyectos estratégicos demostrativos del Pacto por la Educación: - PRAE/Santurbán - Fortalecimiento de la Ed. Media - OIRE
9:20 am – 9:40 am	REDUCALIA: Proyectos financiados
9:40 am – 9:50 am	PREPARACIÓN: Requerimientos del InstituLac.
9:50 am – 10:00 am	Ronda de preguntas y cierre.

KAREN MARBENY DIAZ GARCIA

Gobernación de Norte de Santander

EDUCACIÓN 2050

REGIÓN EDUCADORA



Firma del Pacto por la Educación y adopción por Ordenanza de la Asamblea Departamental del Nuevo Modelo Educativo con visión 2050

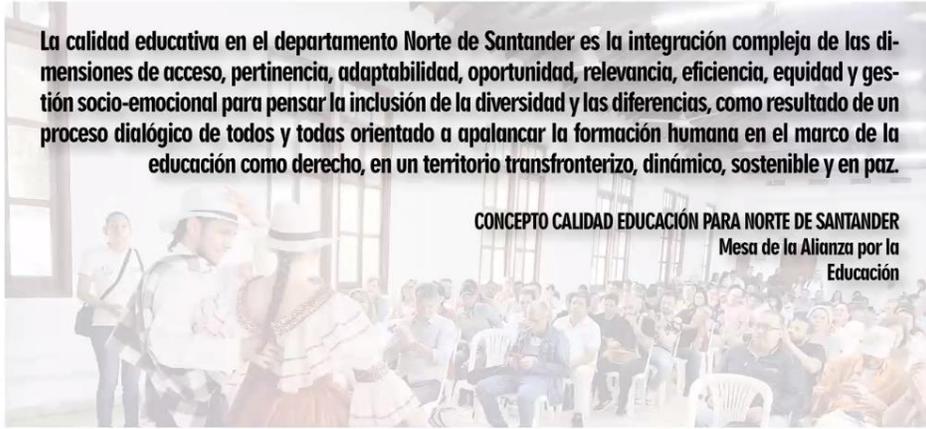
- FIRMA DEL PACTO QUE ADOPTA EL NUEVO MODELO EDUCATIVO CON VISIÓN 2050
- PREPARACIÓN, SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN NUEVO MODELO EDUCATIVO CON VISIÓN 2050 POR ORDENANZA DEPARTAMENTAL
- SOCIALIZACIÓN NUEVO MODELO EDUCATIVO Y ORDENANZA CON COMUNIDAD EDUCATIVA Y ACTORES COMPROMETIDOS CON LA IMPLEMENTACIÓN
- IMPLEMENTACIÓN PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEMOSTRATIVOS 2022-2023 CON DEFINICIÓN RESPONSABILIDADES PÚBLICO-PRIVADO-SOCIAL
- DEFINICIÓN SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO PARA SU CUMPLIMIENTO-ALIANZA POR LA EDUCACIÓN

TG
Torcoroma ... Ver todos



La calidad educativa en el departamento Norte de Santander es la integración compleja de las dimensiones de acceso, pertinencia, adaptabilidad, oportunidad, relevancia, eficiencia, equidad y gestión socio-emocional para pensar la inclusión de la diversidad y las diferencias, como resultado de un proceso dialógico de todos y todas orientado a apalancar la formación humana en el marco de la educación como derecho, en un territorio transfronterizo, dinámico, sostenible y en paz.

CONCEPTO CALIDAD EDUCACIÓN PARA NORTE DE SANTANDER
 Mesa de la Alianza por la Educación



KAREN MARBENY DIAZ GARCIA

PACTO PO... Ver todos



N°	Proyecto estratégico	Aliados
1.	Observatorio de Interpretación de realidades educativas-OIRE NORTE	SED-UniSimón-ISER-ECIF-UniMinuto-NCR-ExE
2.	Proyecto Regional Páramo de Santurbán para la protección y cuidado del agua	Comité Intersectorial de Educación Ambiental de Norte de Santander -CIDEA, SED-CORPONOR, Fundación Alianza Biocuenca, ISER, Universidad Pamplona-EE de los municipios ubicados en el Páramo de Santurbán.
3.	Desarrollo Sistema Departamental de Educación y Formación Artística y Cultural-SIDEFAC	MEN-MinCultura-SED-SecCultura del depto y de Cúcuta y Ocaña-Cooperación Internal-EE priorizados
4.	Estrategia Integral convivencia escolar en entornos violentos "Aprender a vivir Juntos, una tarea de todos y todas"	SED-Alcaldía Ocaña-EE oficiales Catatumbo-UFPSO, UNAD, -Cooperación Internacional
5.	Red de Maestras y Maestros Investigadores del Norte de Santander	MinCiencias, SED y SEM, UniSimón-FESC, ISER, docentes interesados de EE del depto y de Cúcuta.
6.	Norte de Santander, Territorio STEAM	SED-SECTIC, UniMinuto, UniSimón (Macondo), CENS-EPM, ECOPETROL-EE priorizados
7.	Transformación de la Educación Media	SED-Fundación Natura-Corpoeducación-ISER
8.	Fortalecimiento pedagógico e investigativo en educación inicial dirigido a docentes y familias	SED-UniMinuto-EE priorizados
9.	Fortalecimiento capacidades Secretaría de Educación	MEN, SED, Programa Juntos Aprendemos y Gobernabilidad Responsable de USAID

JORGE IVA... Ver todos





El micrófono se ha deshabilitado. ✕

ELEMENTOS DE GESTIÓN: 12 procesos. 37 variables. 110 indicadores.

CALIDAD EDUCATIVA OIRE
 Cumplimiento de la propiedad, el ambiente y las competencias inherentes a la educación, que permitan lograr su visión.

PLANTELES EDUCATIVOS EN NORTE DE SANTANDER
 Observatorio de Interpretación de Realidades Educativas

COMUNIDADES INDÍGENAS BARI - UWA
 Observatorio de Interpretación de Realidades Educativas

FORMACIÓN - DOCENTES NORTE DE SANTANDER
 Observatorio de Interpretación de Realidades Educativas

PACTO POR LA EDUCACION

Gobernación de Norte de Santander

EDUCACIÓN 2030

IR

Altavoces (Realtek(R) Audio): 59%

El micrófono se ha deshabilitado. ✕

MARIA DANIELA RAMIREZ LINDARTE

PACTO POR LA EDUCACION

JUAN DIEGO HERNANDEZ ALBARRACIN

KAREN MARBENY DIAZ GARCIA

IR

Ver todos

youtube.com/watch?v=XQL6qAE-J9U&ab_channel=JOSEHUMBERTOPEREZREAL

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
ESTRUCTURA DEL INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

1. PRESENTACIÓN
2. ANÁLISIS DEL SECTOR/POBLACIÓN
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO
5. LOGROS
6. RECOMENDACIONES
7. ANEXOS

Rendición de Cuentas - PIAR

JOSE HUMBERTO PEREZ REAL

1.63 K suscriptores

Top chat

Fijado por JOSE HUMBERTO PEREZ REAL

JOSE HUMBERTO PEREZ REAL Asistencia
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FA...>

Gladys Quiñones BUENOS

Aldahir Betancur Muy bajo el audio

Cruz_Pai buenos días Carmen Rosa Cruz Carrillo Institución educativa Rural San Miguel Pamplona

Angel María Delgado Mendoza Ángel María Delgado Mendoza

María Eloina Rojas Mojica María Eloina Rojas Mojica

Nancy Torres Buenos día, Nancy Torres Hernández, I. E Argelino Duran Quintero

Ana Lucía Torres López ANA LUCIA TORRES LOPEZ- INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA- VILLA DEL ROSARIO

Kaleth Musia Chat...

8:28 a. m. 12/10/2023



Buscar



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ESTRUCTURA DEL INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

7. ANEXOS

Contratación

En el componente financiero detallar para cada contrato u orden de prestación de servicios, de la siguiente manera:

- Número de acta y fecha del Consejo Directivo mediante el cual se realizó la aprobación del ingreso y del gasto detallando las fuentes, sedes y número de estudiantes beneficiados.
- Soporte de la contratación (Contratos u órdenes de prestación de servicios)
- Relación de órdenes de compra bienes y servicios (discriminados por rubros)
- Indicar la manera como se llevó a cabo el proceso contractual (Contratación directa o por Convocatoria) referenciando el medio de publicación

Registro fotográfico del servicio o bien adquirido (antes y después)

EN VIVO

Rendición de Cuentas - PIAR

Top chat

Fijado por JOSE HUMBERTO PEREZ REAL

JOSE HUMBERTO PEREZ REAL Asistencia

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FA...>

Bianca Fior Rodriguez Quintero Bianca Fior Rodriguez Quintero CER La Cecilia

paula andrea Escobar Perez Paula Andrea Escobar Perez Municipio del Tarra Cer.Braticos Sede Villa Esperanza

Luis Alejandro Jimenez Insisto que La rendición de cuentas se debe enfocar en LOS GASTOS, EN LO FINANCIERO en últimas en qué se GASTO EL DINERO

Sebastian Mandón Sebastián Mandón

VICTOR M. LOPEZ Víctor Manuel López Núñez docente del instituto técnico nuestra señora de Belen del municipio de Salazar de las palmas

Maide Pacheco Navarro Maideleide Pacheco Navarro.CENTRO EDUCATIVO EL GUAMAL

Kaleth Musia

Chat...

0/200



Rendición de Cuentas - PIAR



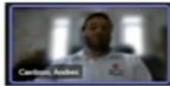
Se actualiza periódicamente, según se indica en el sistema de evaluación, y facilita la transición entre grados.



Granados, Yuleiky

Garantizará una verdadera inclusión para el estudiante





ENFOQUES

- Enfoque de derechos
- Enfoque de género
- Enfoque territorial



984

Save the Children



Save the Children

Chat en vivo

Mensajes pri...les 999

- JOSE HUMBERTO PEREZ REAL** Asist...
- F Fabio Torrado Fabio Alonso Torrado Alvarez desde la I.E. Jose Eusebio Caro de Ocaña.
 - abel gonzalez en muchos colegios , ni buenos suministros de agua tenemos
 - Mayerly Sanguino Buen día.
 - R Ruth Teresa Rojas Gelvez Muy buenos días. I. E. Guillermo Cote Bautista de Toledo Norte de Santander
 - S Sandra Milena León Rodríguez Bien día desde el colegio integrado campo Dos

Chat...

Chat en vivo

Mensajes pri...les 995

- JOSE HUMBERTO PEREZ REAL**
- M Mercedes Merchan Buenos días Institución Educativa Rural Preside
- ¡Te damos la bienvenida al c vivo! Recuerda proteger tu pr y satisfacer nuestros Lineam la Comunidad.
[Más información](#)
- Elkin Carrillo Buenos días, Elkin C San Bernardo, Toledo

Chat...

1 ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO



- Realizar un inventario de los recursos disponibles en el establecimiento educativo para gestionar los riesgos derivados del posible evento climatológico, con el apoyo de las secretarías de educación.
- Definir un equipo de respuesta encargado de liderar la implementación de las acciones de reducción del riesgo y de manejo de desastres. El equipo de respuesta puede estar conformado por directivos docentes, docentes, personal de apoyo, estudiantes y miembros de la comunidad.



la Mendoza - Sec. Educación N 5 (privado)